

Toulouse, 25 de abril 1964

A las CC. de RR., Comités y afiliados.

Estimados compañeros:

Este Secretariado se dirige nuevamente a todos vosotros para informaros de una situación que, por su importancia, creemos debe ser tomada en especial consideración por todos los afiliados.

SECRETARIA de COORDINACION. Desde un tiempo a esta parte, se suceden hechos en España que ponen en evidente momento crítico al régimen franquista.

La presión constante de los trabajadores ha hecho que los jerifales de Madrid exageraran el tono de las reformas que al parecer habían de ser abordadas en el reciente "Congreso" "Sindical". Se había hablado de la libertad de asociación, de la libertad de prensa, etc. así como también que el rígido dirigismo iba a desaparecer. Todo ello era orquestado para demostrar ante los medios internacionales que el régimen se liberalizaba.

Como era de esperar, nada de lo señalado ha tenido lugar, ni siquiera se ha tenido en cuenta más que para dar pasto a los periódicos. Una vez más se ha patentizado que los amos del sindicalismo vertical seguirán procediendo como por el pasado.

Un caso que merece señalarse, que, mientras las partes dirigentes hicieron sobre el congreso un derroche de propaganda, los trabajadores manifestaron más que nunca su indiferencia. Nadie cree en tal liberalización. En cambio, se nota de forma pronunciada la reacción que poco a poco se opera dentro del pueblo en su oposición a la dictadura.

— Con ocasión del día de la "Victoria", se anuncia, también de forma aparatosamente, que va a procederse a una amnistía total. Se reconoce así por parte de las autoridades franquistas, diciendo que alcanzaría a todos los procesos pendientes de la época de la guerra civil, la existencia de una cantidad considerable de presos sociales, cosa que hasta hoy el propio franquismo había negado. Como resultado positivo de tal amnistía puede decirse que la misma no es más que un anzuelo. En realidad, por parte del régimen se procede a condena efectivamente a todos los que consideran encartados en hechos sucedidos en la guerra. Anzuelo es para los exilados a quienes se les dice que deben acudir a los consulados para que se informen de cuál es su verdadera situación y solicitar de dicha autoridad franquista el "consentimiento" necesario para reintegrarse a España. Falto de este requisito, y a pesar de la ley de amnistía, se está sujeto a posibles represalias. A eso le llaman amnistía.

— El 29 de marzo tuvo lugar en Euskadi una concentración. La ocasión la ofreció el día de la Patria Vasca que los vascos celebran ese día. El punto fue Guernica. A pesar de las disposiciones que las autoridades tomaron para impedir dicha manifestación, puede calcularse en más de 40.000 las personas que acudieron, de dentro y de fuera de España. En esta zona vasco-Asturiana es donde la población se muestra más inquieta. En poco tiempo se han declarado varios conflictos, lo que pone de manifiesto que la clase trabajadora recobra ánimo a pesar de la represión. Por disposición de las autoridades, todo trabajador que falta un día al trabajo debe ser objeto de una denuncia por parte de las empresas diciendo el motivo de la ausencia. Las empresas que se niegan a practicar tal procedimiento son multadas con cantidades elevadas.

En contacto con los compañeros de España, nos envian algunos comunicados. El más reciente (ved anexo) da prueba evidente de gran agitación social.

Por los documentos que transcribimos, además de otras informaciones que poseemos de diversas zonas, nos obliga a señalar lo muy indispensable que es que el militante del exilio viva alerta y siga atento las cosas de España, los acontecimientos de allende las fronteras. Los actuales, como los

que se avecinan requieren de todos nosotros la máxima aportación.

Habrá que prestar atención a las noticias que demos y a lo que vaya : aconteciendo en España. Habrá que cuidar, también, de divulgar la información y hacerla irradiar diligentemente entre los numerosos españoles que se encuentran por la mayor parte de los centros industriales y agrícolas de diversos países. Ha de hacerse lo necesario para que todo el mundo comparta nuestra inquietud y eventualmente participe de forma voluntaria en la tarea que interesa.

Del empeño que pongamos todos dependerá la eficacia en la labor que nos corresponde realizar. Que el militante sepa que los compañeros del Interior, cuando nos relatan sus actividades propias, demuestran tener confianza en que el Exilio será consecuente y digno de las luchas que emprender, que, sobre todo, será solidario en todos los aspectos de la solidaridad; que, en fin, el militante confederal ajustará su conducta a las necesidades de España, sin olvidar que nosotros y su pueblo formamos un todo.

Con relación a Asturias debemos decir que la Comisión de Relaciones de Origen, en contacto con el S.I., ha prestado apreciable concurso. Lo mismo decidimos de los compañeros de Euzcadi, los cuales también se muestran activos.

Por nuestra parte diremos que las cosas de España son las que más retienen nuestra atención, cuidando de ayudar en todo a nuestros compañeros en el trabajo de dar impulso a la labor orgánica y a la lucha por la libertad de nuestro pueblo.

Os saluda fraternalmente,

VºBº
El Secretario General
G. Esgleas

Por el S.I.
Secretaría de Coordinación

V. Flansola



A N E X O

EN EL POZO DEL PATRON

Se ha sucedido un hecho digno de mencionar, sobre todo por la actitud del nuevo Director. Antes de que éste llegara, jamás había habido conflictos. Aunque los salarios eran bastante bajos, no obstante, por mediación de unas primas, que eran concedidas por la empresa, los obreros llegaban a ganar regularmente su vida.

Desde que este individuo está al frente de la empresa, se han producido varias huelgas y protestas, a causa de las cuales varios trabajadores han sido presos o deportados otros y despedidos los más. En este último plante y de acuerdo con la Comisaría de policía de Langreo, mandó 6 u 8 citaciones diarias a otros tantos obreros, comunicándoles a presentarse en aquella Comisaría, en donde eran insultados, amenazados e incluso apaleados.

No dando esta acción el resultado apetecido, apeló al despido de dos obreros, quienes además de ser padres de familia, son de edad avanzada y sufren de silicosis.

Por lo expuesto puede darse una idea de qué calaña es el individuo y de su monstruoso proceder.

Sobre este caso, que sintetizamos aquí, se ha facilitado nota para la prensa afin.

— A pesar de los aparentes arreglos, el malestar sigue siendo latente y es general en todas las profesiones y actividades. La nueva reglamentación para minas de carbón no acaban de ordenarla porque la Patronal se opone a conceder mejoras. Por eso la huelga puede decirse que posiblemente surja de un momento al otro, ya que motivos para ello no faltan.

Los Sindicatos verticales, creyéndolo así, han lanzado con profusión un pasquin, aconsejando calma. Pero su principal objeto es sembrar el confu-

sion: imprescindible que por su mal caracterizado y su pobre redacción no han conseguido. A las primeras de cambio se les ve la intención.

EUZKADI - "En esta zona la agitación es también general. De forma constante surgen conflictos.

Una Comisión de obreros, como protesta del atropello cometido en contra de 52 obreros, ha dirigido al Ministro de Información, esta carta: "Exmo. Sr. Ministro de Información y Turismo. - Madrid. - Exmo Señor: Con fecha 21 del pasado, recibimos su acuse de recibo en el cual nos comunicaba haber recibido nuestro informe que le adjuntábamos, a la vez que nos manifestaba que recababa la atención del Secretario General del Movimiento, Delegado Nacional de Sindicatos, y del propio señor Ministro del Trabajo. - Le volvemos a reiterar nuestra protesta por la injusticia cometida contra nuestros hermanos de trabajo, en relación con los 52 trabajadores que fueron atropellados, por lo cual consideramos, que es denigrante el abuso de autoridad de que fueron objeto, y que esta clase de trabajadores no está dispuesta a tolerar por más tiempo. - Hasta la fecha, todos los organismos laborales existentes en España se han considerado incompetentes, para fallar esta cuestión, no así, para cobrar sus honorarios que emanan del fondo común de los trabajadores, y que en este caso concreto no tienen quién les defienda. - Seiscientos sesenta días van transcurridos desde que se cometió tamaña arbitrariedad y otros sesenta aproximadamente del conocimiento que esta Comisión le informó en su día, habiéndolo hecho con anterioridad al Señor Delegado Nacional de Sindicatos, resultando que todos hasta la fecha dan la callada por respuesta. - Crea Vd., que los que aún quedan sin trabajo, no se encuentran ni ellos ni sus familiares en instituciones de caridad, porque comprendemos, que de una clase trabajadora que mendiga, solamente se puede esperar que caiga de nuevo en la esclavitud, y eso, nosotros, conscientes de nuestro deber, jamás lo permitiremos. - Por todo ello, los trabajadores les apoyamos y les ayudamos en todos los ordenes por ser un problema de dignidad y de justicia el que está en litigio. No obstante, le ponemos en su conocimiento que si en un tiempo prudencial no se acaba de adoptar una postura clara y justa, pudiera ser factible que se originasen conflictos laborales, ya que la paciencia tiene un límite y que todos sabemos acarrearían desagradables consecuencias. - Esta Comisión Obrera, por medio de estas líneas le hace saber el sentir de los trabajadores de esta Región, que hartos de palabras y evasivas esperan, que en su pronta contestación desaparezca el malestar que actualmente está en el ánimo de todos. - Le saludan atentamente. - Bilbao, 6 de abril de 1964. - La Comisión Obrera de Vizcaya." (Siguen 5 nombres)

En el momento de redactar este escrito nos llega la noticia que la Comisión de Obreros que firmó la carta, han sido detenidos.

La situación en la zona de Euskadi, está muy tirante, y es muy posible que en breve surgen conflictos de gran envergadura.

EN PUERTOLLANO - La situación se presenta en los mismos caracteres que las zonas más arriba citadas, lo que confirma, que el despertar de la clase trabajadora española es un hecho.

Poco a poco los trabajadores van cobrando conciencia, y el miedo a la represión, cada día se pierde más.

Nota: Por vía de nuestra prensa haremos una información más amplia sobre el particular, y lo que es situación general en Asturias.

ASTURIAS - "En la fábrica Moreda (Gijón). En dicha empresa los obreros reclamaron ciertas ventajas que están reconocidas por las propias leyes vigentes. Ante tal petición la empresa respondió que ella no las concedería hasta que los obreros no aumentaran en proporciones mayores la producción, es decir, hasta que los trabajadores no cayeran extenuados por el exceso de trabajo que se les imponía. De no aceptar tal disposición de la empresa, los obreros eran víctimas de represiones que les privaban de poder seguir trabajando, los unos por ser sus-

-pendidos de forma temporal, y los otros definitivamente. Ante esta actitud de la empresa, los obreros decidieron declarar la huelga de brazos caídos, lo que motivó que la empresa como respuesta a la actitud de los trabajadores respondiese con el cierre de la Fábrica.

En las minas de carbón el malestar es general. Las reclamaciones se suceden de una manera continua por una u otra causa.

En la Camocha, por ejemplo, el problema está planteado por los declarados silicóticos en primer grado, aunque muchos de ellos están en grado más avanzado. Hay una orden ministerial que obliga a las empresas a apartar del polvo a todos los silicóticos de primer grado dándoles un trabajo en el exterior, donde el ambiente no esté cargado de materias volátiles y pensionando a los de grado más avanzado. Pues bien, la empresa se niega a reconocer esta orden alegando que son muchos los afectados. Los obreros, acogiéndose a la ley, se presentan todos los días, recogen su lámpara y acuden a destino, pero al ser destinados a los mismos tajos pasan a la casa de aseo y en ella permanecen el horario reglamentario y al final se van a sus casas. En estas condiciones llevan más de quince días.

En los valles del Nalón y Caudal hay problemas de índole igual y otros originados por reivindicaciones de salario en los puestos de avanzada. Los patronos de ambas zonas se muestran muy recalcitrantes, viéndose obligados los obreros a recurrir al trabajo lento para vencer la terquedad de las empresas. Las empresas por su parte apelan a toda clase de procedimientos para contrarrestar la actitud de los trabajadores. A pesar de ello, en la Duro-Felguera, y en la Fábrica de Mieres, el trabajo lento ha durado más de un mes, y en otras ha pasado de dos.

Hay dos fábricas que por este motivo se han distinguido. El pozo de Pumarabule de Fábrica de Mieres, en el que gracias a la perseverancia han conseguido mejoras bastante razonables; el otro es el Pozo del Padrón, de Langreo, donde la constancia ha ido venciendo las artimañas de la empresa."

CATALUÑA -" En esta zona también se va notando una reacción al malestar en varios talleres y fábricas. Sin que los obreros se hayan declarado en huelga, se practica el sistema de producción lenta. Todas estas acciones se hacen en vista a una revalorización de los salarios.

Como prueba de la descomposición régimen, últimamente se ha descubierto una gran estafa de la empresa S.A.I.C.A. El total de la misma asciende a más de cien millones de pesetas. Esta empresa se dedica a la construcción de viviendas.

A base de una propaganda bien organizada, y con el asentimiento de ciertos capitostes del régimen, se solicitaban avances de dinero a personas o familias que deseaban adquirir una vivienda a breve plazo, y el resto del valor de la vivienda debía ser pagado a plazos. Son más de doscientas familias las que han sido víctimas de esta estafa, ya que si bien dieron cantidades en espera de la vivienda, jamás esta llegaría. Ahora están tratando de esconder el escándalo, haciendo caer sobre la persona del gerente de la S.A.I.C.A. la responsabilidad de la estafa.

= := := := := := := := := :=